

Siendo las 11:00 horas, bajo la presidencia del Decano de la Facultad, Rafael de Arce Borda, asistido por la Secretaria Académica, Isabel María Parra Oller, y contando con la participación de 14 miembros natos y 23 electos de la Junta y 8 invitados, se celebra la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, de forma presencial en la Sala de Juntas del Decanato, rigiéndose por el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad en sesión ordinaria del 11 de mayo de 2026 y del acta en sesión extraordinaria del 4 de junio de 2026.

2.- Informe del Decano.

2.1. Propuesta y aprobación, si procede, de los presupuestos del año 2026.

3.- Asuntos de Profesorado.

3.1. Información del vicedecano.

4.- Asuntos de Calidad.

4.1. Información de la vicedecana.

4.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de los grupos de seguimiento y mejora.

5.- Asuntos de Grado.

5.1. Información de la vicedecana.

6.- Asuntos de Investigación y Posgrado.

6.1. Información del vicedecano.

6.2. Propuesta y aprobación, si procede, de:

- a. Memoria del Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA).
- b. Modificaciones a la propuesta de Máster Universitario en Investigaciones Social, Asesoramiento Científico y Prospectiva (MISAC-PRO).

7.- Asuntos varios.

7.1. Presentación del Informe Anual del Programa de Cooperación Educativa

8.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad en sesión ordinaria del 11 de mayo de 2026 y del acta en sesión extraordinaria del 4 de junio de 2026.

Hemos tenido dos sugerencias de modificación. Por un lado, en el acta del 11 de mayo de 2026 había un error con respecto a las actividades a realizar en la Plaza de Ayudante Doctor del Departamento de Economía Aplicada. Y, de otra parte, en el acta de la sesión extraordinaria del 4 de junio de 2026, el profesor D. Jesús Rodríguez Pomeda hace constar que el sentido de su voto es de abstención.

La Junta de Facultad aprueba las actas por asentimiento.

2.- Informe del Decano.

El Decano informa a la Junta de Facultad de los siguientes asuntos:

Novedades en el equipo decanal.

El Decano da la bienvenida a los nuevos miembros del equipo: D^a. Isabel María Parra Oller, como Secretaria Académica de la Facultad; D. Javier Barbero Jiménez, como Delegado del Decano para Investigación; D^a. Beatriz Sánchez Reyes, como Delegada del Decano para la gestión y explotación de datos; y D^a. Laura Vidal, como Delegada del Decano para Comunicación y Redes Sociales. Informa asimismo del nombramiento de D^a. Anne Schmitz como Coordinadora del Grado en Business Analytics (BA) y de D. Pedro José Godoy Osés como nuevo Administrador-Gerente de la Facultad.

Profesorado.

El Decano informa sobre las plazas de profesorado asignadas a nuestra Facultad:

- 6 plazas de promoción a Profesor Titular (horquilla entre 3 y 8 plazas): 3 plazas para el Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica, 2 para el Departamento de Estructura Económica y 1 para el Departamento de Organización de Empresas.

Las plazas ya están en proceso de concurso. El BOE se publicó el pasado 16 de junio de 2026 y los candidatos de la Facultad ya se han presentado. El plazo de presentación de candidaturas se cierra el 14 de julio de 2026.

Además, se informa de que en el BOE del 26 de junio de 2026 se publicó una corrección de errata relativa al nombre del profesor Luis Rubio.

- 1 plaza de promoción a cátedra (horquilla entre 1 y 2), de un total de 6 acreditados sobre 131 en la UAM, correspondiente al Departamento de Financiación e Investigación de Mercados, a partir de los méritos de la profesora Mónica Gómez Suárez, situada en el puesto 35 de una lista de 45 plazas ofertadas.
- 2 plazas de promoción "Fast Track" de Profesor Ayudante Doctor (PAYD) a Profesor Permanente Laboral (PPL) (horquilla entre 1 y 2), de un total de 6 solicitudes presentadas por la Facultad: 1 en el área de Organización y 1 en el área de Estructura Económica, fundamentadas en los méritos de los profesores Juan Ramón Campos y Javier Lucena, respectivamente.
- 2 nuevas plazas de Profesor Ayudante Doctor (PAYD), derivadas de las propuestas de la reunión de estrategia (indicador L2 de carga docente): 1 para el Departamento de Contabilidad y 1 para la

UDI de Financiación. Queda pendiente de discusión entre los directores de departamento y el Decanato 1 plaza adicional.

Novedades de la Comisión de Estrategia.

- El Decano informa de la inclusión de clases impartidas en inglés; de la incorporación, sin uso por el momento, de indicadores de transferencia, innovación y docencia (a través del artículo 60); y de la incorporación del "sexenio vivo por gestión" por el desempeño de cargos de 12 ECTS o más durante más de 6 años. Informa de que los días 7 y 13 de julio se celebrarán sendas reuniones para redefinir la estrategia (línea L1) y programar los cambios en los indicadores y en la filosofía general de las asignaciones en función de dichos indicadores.

Indicadores docentes:

Dpto	Área	1- S Vivos/perm	1.1- Junior	1.2- Senior	1.3- Pdoc	2- En Proy./perm	3- IPs/perm	4- En Tesis/perm	5- STrans/perm	6- Em Inno/perm	7- En FCI/Perm
ANÁLISIS ECON. EC FUNDAMENTOS DEL		66.7%	88.9%	44.4%	0.0%	27.8%	5.6%	44.4%	0.0%	11.1%	38.9%
ANÁLISIS ECON.TEO FUNDAMENTOS DEL		60.7%	71.4%	50.0%	40.0%	50.0%	25.0%	50.0%	3.6%	21.4%	28.6%
ANÁLISIS ECON.TEO HISTORIA E INSTITUT		75.0%	75.0%	75.0%	0.0%	37.5%	12.5%	50.0%	25.0%	25.0%	12.5%
CONTABILIDAD ECONOMÍA FINANCI		61.5%	71.4%	50.0%	0.0%	38.5%	7.7%	53.8%	7.7%	23.1%	23.1%
ECONOMÍA APLICAD ECONOMÍA APLICAD		50.0%	45.5%	54.5%	0.0%	9.1%	4.5%	50.0%	31.8%	40.9%	45.5%
ECONOMÍA Y HACIE ECONOMÍA APLICAD		48.2%	57.1%	33.3%	0.0%	23.1%	7.7%	30.8%	23.1%	38.5%	38.5%
ESTRUCTURA ECON ECONOMÍA APLICAD		68.6%	87.5%	50.0%	0.0%	25.0%	16.9%	56.3%	25.0%	50.0%	37.5%
FINANCIACIÓN E INVI ECONOMÍA FINANCI		53.8%	57.1%	50.0%	0.0%	61.5%	23.1%	89.2%	15.4%	15.4%	38.5%
FINANCIACIÓN E INVI ECONOMÍA FINANCI		61.5%	100.0%	16.7%	0.0%	53.8%	15.4%	53.8%	23.1%	7.7%	61.5%
ORGANIZACIÓN DE ORGANIZACIÓN DE E		53.8%	85.7%	16.7%	0.0%	38.5%	7.7%	53.8%	7.7%	46.2%	38.5%
SOCIOLOGÍA SOCIOLOGÍA		80.0%	80.0%	80.0%	33.3%	60.0%	20.0%	50.0%	20.0%	10.0%	10.0%
Valor UAM	Valor UAM	81.3%	91.1%	71.4%	13.5%	56.5%	31.9%	68.3%	0.108	0.186	0.223
Desviación Áreas	Desviación Áreas	0.17	0.18	0.27	0.22	0.27	0.23	0.22	0.17	0.22	0.26

ANÁLISIS ECON. EC FUNDAMENTOS DEL	1032.783	21827	0	25.5	0	91.6	2.9	0.9	4.5	11.9
ANÁLISIS ECON.TEO FUNDAMENTOS DEL	934.013	34705.32	0	48	0	91.4	2	1.7	4.9	22.4
ANÁLISIS ECON.TEO HISTORIA E INSTITUT	505.706	5388	0	13.5	0	85.4	0	3	11.6	5.3
CONTABILIDAD ECONOMÍA FINANCI	1139.053	24161.03	0	49.5	0	89.1	6	2	2.8	5.2
ECONOMÍA APLICAD ECONOMÍA APLICAD	925.954	30166	0	45	0	93.1	0.6	2	4.3	10.2
ECONOMÍA Y HACIE ECONOMÍA APLICAD	839.219	15680.68	0	13.5	0	88.1	2.9	2.3	6.7	7.1
ESTRUCTURA ECON ECONOMÍA APLICAD	875.193	21129.1	0	70.5	543.6	87.3	3.5	3.2	6	11.1
FINANCIACIÓN E INVI ECONOMÍA FINANCI	885.298	14845.42	0	42	348	77.8	11.9	4.7	5.7	14.9
FINANCIACIÓN E INVI ECONOMÍA FINANCI	1057.037	20305.58	0	33	348	94.3	0	1.9	3.8	13.7
ORGANIZACIÓN DE ORGANIZACIÓN DE E	951.965	25320.4	0	51	0	86.6	5.7	2.8	4.9	6.6
SOCIOLOGÍA SOCIOLOGÍA	771.1	11831	0	21	0	89.8	2.6	2.5	5	0
Valor UAM	719.692	1291744.41	1148637.877	7183	18707.87	83.4	6.8	4.4	5.3	3.4
Desviación Áreas	198.44	7157.28	545.89			10.7	6.04	2.62	6.63	4.44

Dpto	Área	16-ETC/PDI	1-Horas/semana P	2- Gestión	3- % ECTS B+O	4- % Horas B+O	5- ECTS/Perm	6-Horas/ECTS Per	7- Est. Grado T
ANÁLISIS ECON. EC FUNDAMENTOS DEL		21.9	4.8	1.4	0.96	0.87	14.4	9.3	57.08
ANÁLISIS ECON.TEO FUNDAMENTOS DEL		19.3	4.8	2.1	0.94	0.92	14.5	9.3	56.55
ANÁLISIS ECON.TEO HISTORIA E INSTITUT		11.2	3	0.9	0.72	0.63	9.5	9	43.27
CONTABILIDAD ECONOMÍA FINANCI		28.3	4.8	2	0.92	0.84	15.4	8.8	58.71
ECONOMÍA APLICAD ECONOMÍA APLICAD		23	4.3	2.8	0.89	0.83	12.7	9.5	52.66
ECONOMÍA Y HACIE ECONOMÍA APLICAD		18.5	4.1	2.35	0.88	0.82	13.2	8.6	52.4
ESTRUCTURA ECON ECONOMÍA APLICAD		19.2	3.9	1.85	0.86	0.8	12.1	9	45.3
FINANCIACIÓN E INVI ECONOMÍA FINANCI		19.1	3.8	1.8	0.73	0.68	13	8.3	53.02
FINANCIACIÓN E INVI ECONOMÍA FINANCI		27.8	4.2	1.2	0.82	0.79	11.5	10.3	77.41
ORGANIZACIÓN DE ORGANIZACIÓN DE E		25.7	4.6	1.9	0.85	0.8	14.4	8.9	58.7
SOCIOLOGÍA SOCIOLOGÍA		16.4	4.2	0.7	0.76	0.67	14	8.4	47.37
Valor UAM	Valor UAM	14.7	4.1	1.36	0.86	0.85	12.2	9.5	53.72
Desviación Áreas	Desviación Áreas	5.1	1.28	0.88	0.11	0.12	4.41	13.29	27.28

Estudiantes.

- Se informa de los resultados de la Olimpiada de Economía. Tras la fase local, celebrada en Alcalá de Henares, y la fase nacional, celebrada en Aranjuez, los alumnos madrileños han obtenido el primer y el tercer premio. Los estudiantes premiados participarán en la fase internacional, que se celebrará en Pekín.
- Se han solicitado 17 aperturas de expediente disciplinario, relacionadas con fraude y falsificación de certificados.
- Se ha reforzado la vigilancia en los exámenes, a solicitud de los propios estudiantes; se buscarán nuevas medidas a partir de septiembre.
- Se informa del cierre de actas de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

- Se informa de la celebración del acto de graduación de posgrado de la Facultad (11 de junio), así como el del MACAM (Alcalá de Henares), y del próximo acto de graduación de Cooperación Educativa (julio).
- Se informa de la incorporación de la profesora María Gil a AIREF y del consiguiente cambio en la coordinación PAT, para el que se están buscando candidatos.
- Se informa de la celebración de una reunión con motivo del programa de *mentoring* de la Asociación Women in Banking (WIB).

Calidad.

Se informa de la recepción del informe favorable del MEDEPP, con calificación de A en los criterios de Calidad y de Profesorado, C en Promoción (web) y B en el resto de los criterios. Asimismo, se ha aprobado la presentación del MBA para su verificación.

Posgrado.

Se informa de que han sido aprobados en Consejo de Gobierno los nuevos másteres de Sociología y el MBA.

Varios.

Se informa sobre:

- La situación del aire acondicionado en los módulos 7 y 16, con solución prevista para el mes de noviembre.
- La celebración de la fiesta de despedida de D. Félix Marinas con motivo de su jubilación, y del próximo nombramiento de D. Pedro Godoy como nuevo administrador de la Facultad.
- La celebración del Festival de Pueblos Ibéricos, siendo el próximo 17 de septiembre no lectivo, y de la celebración de conciertos durante el mes de septiembre.
- La asistencia a los premios al Economista del Año y a los mejores TFG (Colegio de Economistas de Madrid), así como al Premio Emilio Ontiveros, que en esta edición recae en D. Pablo Hernández de Cos.

Por último, la Junta traslada su pesar por el fallecimiento de la profesora D^a. Yolanda Fernández.

De forma adicional, el profesor D. Luis Rubio pregunta si se conocen ya las notas de corte. La vicedecana D^a. Blanca Olmedillas responde que se conocerán el 10 de julio, y se traslada a la Junta la preocupación existente por la caída de las notas de corte respecto a cursos anteriores.

2.1. Propuesta y aprobación, si procede, de los presupuestos del año 2026.

Toma la palabra el administrador gerente, D. Pedro Godoy, quien presenta a la Junta la propuesta de presupuestos de la Facultad para el año 2026. El Decano agradece a D. Félix Marinas su dedicación al frente de la gestión económica de la Facultad.

Se aprueban los presupuestos del año 2026 por asentimiento.

3.- Asuntos de Profesorado.

3.1. Información del vicedecano

El vicedecano informa que en la última comisión de profesorado de la universidad realizada el 1 de julio se aprobaron todos los asuntos de profesorado de la facultad excepto la solicitud de sustitutos.

Informa que, a partir de ahora, la aprobación de sustitutos se hace a través de una herramienta para determinar si el departamento/UDI tiene o no capacidad docente suficiente para la sustitución de profesorado por bajas de enfermedad o comisiones especiales. Informa de la complejidad de este tipo de plazas derivadas de una rigidez en los horarios y en los contenidos a impartir y que ha habido casos en los que dichos contenidos no se han impartido por baja ocupación y que el sustituto no ha podido completar su docencia con otras asignaturas. Informa que el porcentaje sobre la capacidad docente para aprobar un sustituto es del 70% de la capacidad docente, por debajo este porcentaje se entiende que el departamento puede asumir la docencia sin necesidad del sustituto.

El profesor D. Luis Rubio interviene para señalar que, en casos en los que se esté en el límite, la comisión de profesorado de la UAM puede discutir si el departamento puede o no asumir dicha carga, y aprobar o denegar el sustituto en consecuencia. Añade que el Excel de seguimiento de sustituciones está activo y se irá actualizando; que en la comisión de profesorado se analizarán las situaciones no recogidas; y que la Comunidad de Madrid, en mesa paritaria, revisará la situación de los sustitutos.

El profesor D. Cristóbal Torres comenta con el vicedecano que no se puede recurrir directamente a la lista de sustitutos en caso de renuncia, siendo necesario contabilizar previamente las horas.

Por último, el vicedecano solicita, en su nombre y en el del Decano, que todos los asuntos de profesorado se eleven a través del Decanato y no directamente al Vicerrectorado, dado que en algunos casos han llegado a la Facultad asuntos de los que no se tenía conocimiento previo, lo que dificulta su gestión.

4.- Asuntos de Calidad.

4.1. Información de la vicedecana.

La vicedecana de Calidad informa de que la campaña general de encuestas se ha desarrollado sin incidencias, con niveles de respuesta similares a los de otros cursos académicos en grado (ligeramente superiores al 16% para asignatura y profesor) y mejores en posgrado (43% en asignatura y profesor). La encuesta de plan de estudios continúa siendo la menos cumplimentada, con un 8,5% en grado y un 24,8% en posgrado; la vicedecana señala que esta encuesta se pasa a todos los estudiantes, de primero a cuarto curso, y ruega que se revise este procedimiento. Asimismo, las encuestas de TFG/TFM y prácticas se cierran el 31 de agosto. Se anima al profesorado asistente para que fomente la respuesta entre sus estudiantes.

Sobre los proyectos de innovación docente, indica que aún no se puede dar información al respecto, dado el elevado volumen de solicitudes presentadas, impulsado por la creación este año de los Grupos de Innovación Docente.

La vicedecana ruega que, en relación con las guías docentes, se incluya en Moodle, para cada asignatura, el límite máximo de uso de inteligencia artificial que corresponda, ya que la guía docente incluye un párrafo al respecto y es cada materia la que decide sobre dicho uso. Ruega asimismo que se refuerce la vigilancia en los exámenes con más de dos personas.

Respecto a las acreditaciones de títulos, informa de que se está a la espera del informe definitivo del Seguimiento ordinario del MBA. En cuanto al MEDEPP, informa de la recepción del informe provisional, de fecha 2 de julio de 2026, con las calificaciones obtenidas en cada criterio, destacando la relevancia de la calificación A obtenida en los criterios 3 (Calidad) y 4 (Profesorado), especialmente de cara a la acreditación posterior del centro. Anuncia la preparación de alegaciones respecto al criterio 2 (Información y transparencia), sobre la base de las Directrices generales de la Fundación madri+d y de la UAM, aplicables a todos los centros y títulos.

Por último, informa de que el procedimiento de seguimiento y aprobación de la calificación del Máster en Economía del Desarrollo se encuentra en trámite, y de que la web de calidad se encuentra actualizada conforme a lo establecido por el Vicerrectorado.

4.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de los grupos de seguimiento y mejora.

La vicedecana explica que los nombramientos del nuevo equipo decanal, de los nuevos coordinadores de título y la necesidad de incorporar nuevos estudiantes hacen necesario modificar la composición nominal de los Grupos de Seguimiento y Mejora (GSM). Informa además de que, desde el Vicedecanato de Calidad, se promueve una reducción de la composición de los grupos, en particular de los grupos 1 y 3, donde existían subgrupos; estos se eliminan en la propuesta presentada, con el fin de facilitar su gestión interna.

Se aprueba por asentimiento.

5.- Asuntos de Grado.

5.1. Información de la vicedecana.

La vicedecana de Estudios de Grado agradece la labor de D^a. Paloma Sanz, D. Pedro Godoy y el personal de gestión de alumnos, así como de D^a. Susana Emper y D. José Miguel García, de la secretaría de Decanato.

Sobre el proceso de matriculación, informa de que en la fase de matriculación para los estudiantes de grado que han superado todas las asignaturas en convocatoria ordinaria se han matriculado 463 estudiantes, en torno a un 12%, porcentaje de matriculación similar al del curso anterior. La segunda fase de matriculación, dirigida al resto de estudiantes de grado que han pasado por convocatoria extraordinaria, comienza el mismo día 6 de julio y finaliza el 9 de julio. Los estudiantes de nuevo ingreso iniciarán la matrícula a partir del 13 de julio. Las notas de corte de acceso se conocerán el 10

de julio. La matriculación, en todo caso, no finaliza hasta septiembre, cuando se resuelvan las solicitudes de permanencia y se realice la matrícula de los estudiantes en movilidad.

Respecto a los horarios de grado, informa de que se encuentran disponibles en la web, a falta de completar la información de algunos docentes pendientes de contratación, que se irá incorporando conforme los departamentos la remitan. Informa también de que ya están publicados los horarios y los docentes responsables de las tutorías de las asignaturas de los grados en extinción (ADE, Turismo y DADE), correspondientes tanto al primer como al segundo año de extinción. Recuerda que a mediados de junio se remitió a los docentes responsables y a las direcciones de los departamentos los horarios y la propuesta de adenda, e indica que se trata de 4 tutorías por cuatrimestre, de 1 hora cada una, en la franja de 13:30 a 14:30 horas o de 14:30 a 15:30 horas, habiéndose incorporado ya los ajustes solicitados en algunos casos. Se publicarán las aulas correspondientes, si bien en las asignaturas con 5 o menos estudiantes matriculados el profesor podrá convocar la tutoría en su despacho si así lo prefiere. Para las asignaturas en extinción existirá un grupo de Moodle y, como en el curso anterior, será necesario subir a dicho grupo la adenda a la guía docente correspondiente para conocimiento de los estudiantes matriculados.

Sobre el procedimiento de concesión de Matrícula de Honor (MH) en los Trabajos de Fin de Grado, la vicedecana explica que se trata de un procedimiento gestionado desde Decanato en todos los grados, dadas las características propias de estas asignaturas, recordando que las MH no se conceden de forma automática al existir un límite máximo del 5% de los estudiantes matriculados. En los grados de ADE, DADE, Turismo y FILOPO, en los que los TFG no se presentan en los departamentos, las propuestas llegan a los coordinadores de grado; a partir de dicha información se han celebrado 4 tribunales en convocatoria ordinaria, uno por cada grado, y 1 tribunal adicional en convocatoria extraordinaria para el grado en ADE. Únicamente en FILOPO no ha sido posible cubrir todas las propuestas de MH recibidas. En los grados de Economía, Economía y Finanzas, Gestión Aeronáutica y Análisis de Datos, en los que se reciben más propuestas, estas llegan directamente a la secretaría de Decanato desde los tribunales celebrados en los departamentos; tampoco en este caso el procedimiento es automático, por el límite del 5%, estableciéndose un listado por notas derivadas de los tribunales departamentales y, en caso de coincidencia de nota, ordenado por expediente académico. En los 4 grados se han recibido más solicitudes que posibilidades de concesión, por lo que ha habido Trabajos de Fin de Grado que no han podido obtener la mención.

6.- Asuntos de Investigación y Posgrado.

6.1. Información del vicedecano.

El vicedecano informa, a petición de Dña. Carmen Arguedas, sobre la modificación de los cursos de “Introducción a las técnicas de optimización en economía”, “Time Series” y “Fundamentos de Economía”, organizados desde la coordinación del Máster en Análisis Económico Cuantitativo con el fin de nivelar los conocimientos de partida de los estudiantes. Dado que los cursos no llevan asociado reconocimiento de créditos, no requiere de la aprobación de la Junta.

6.2. Propuesta y aprobación, si procede, de:

a. Modificaciones a la propuesta de Máster Universitario en Investigaciones Social, Asesoramiento Científico y Prospectiva (MISAC-PRO).

Se informa de que la propuesta será presentada en la siguiente comisión de posgrado, que se celebra al día siguiente de esta Junta.

El profesor D. Cristóbal Torres traslada las observaciones formuladas por la Vicerrectora, orientadas a incrementar la perspectiva de prospectiva del máster, añadir dicha componente (PRO) a la denominación e incrementar la optatividad. Agradece a los profesores D. Ramón Mahía y D. Salvador Ortiz los cambios introducidos, así como a los profesores D. Javier Bas y D. José Luis Méndez su trabajo. Se informa de que se ha procedido a unificar las asignaturas a 3 créditos, con excepción de las prácticas y el TFM.

Se aprueba por asentimiento.

b. Memoria del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA)

La vicedecana, D.ª Blanca Olmedillas, toma la palabra para presentar la Memoria del MBA, junto con todos sus anexos, en los que se recoge el equipo docente, la descripción de las asignaturas que lo componen, sus sistemas de evaluación y demás información relevante. Señala que la memoria que se somete a consideración de esta Junta de Facultad es un documento vivo, sujeto a distintos procesos de revisión por parte de diferentes órganos, entre ellos el Centro de Estudios de Posgrado (CEP), el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Fundación para el Conocimiento madri+d. Asimismo, agradece al Centro de Estudios de Posgrado la exhaustiva revisión realizada, que ha permitido disponer para esta Junta de una versión corregida de la memoria.

El profesor D. Fernando Borrajo agradece al Decanato y a la vicedecana su trabajo en la elaboración de la memoria.

Se aprueba por asentimiento.

Consta en acta que el profesor D. Jesús Rodríguez Pomedá emite su voto en sentido de abstención. Finalmente, se aprueba por asentimiento.

7.- Asuntos varios.

7.1. Presentación del Informe Anual del Programa de Cooperación Educativa

La profesora D.ª Ana Gisbert, coordinadora del Programa de Cooperación Educativa, presenta a la Junta el Informe Anual del Programa, señalando que recoge todas las actividades realizadas por el programa a lo largo del curso.

8.- Ruegos y Preguntas.

El profesor D. Luis Rubio ruega que, con motivo de la celebración de los conciertos de música en el campus, se preste especial atención al desarrollo de los exámenes que puedan verse afectados.

La profesora D^a. María del Rocío Sánchez Mangas informa de la celebración de una charla del profesor D. Jesús Gonzalo, el día 8 de julio en horario de 9:15 a 10:15 horas, en la Sala de Conferencias de la Facultad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:25 horas, de todo lo cual, como Secretaria de la Facultad, con el visto bueno del Decano, doy fe.

Vº Bº DEL DECANO

D. Rafael de Arce Borda

LA SECRETARIA ACADÉMICA

D^a. Isabel María Parra Oller

DE ARCE
BORDA,
RAFAEL MARIA
(AUTENTICACIÓN)

Firmado
digitalmente por DE
ARCE BORDA,
RAFAEL MARIA
(AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2026.10.13
11:41:56 +02'00'

PARRA
OLLER
ISABEL
MARIA -
45604372H

Firmado
digitalmente por
PARRA OLLER
ISABEL MARIA -
45604372H
Fecha:
2026.10.07
12:00:14 +02'00'

ANEXO I

ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

Rafael de Arce Borda, Decano
Isabel María Parra Oller, Secretaria Académica de la Facultad
Ana Isabel Viñas Apaolaza, Vicedecana de Estudios de Grado
Javier Bas Vicente, Vicedecano de Posgrado, Investigación y Transferencia
Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación
Cristina Pérez Espés, Vicedecana de Estudiantes
José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Profesorado
Pablo Gómez Carrasco, Vicedecano de Empleabilidad, Prácticas y Relaciones Institucionales

Administrador Gerente de la Facultad

Directores de Departamento:

Ana Gisbert Clemente, Dpto. Contabilidad
Ramón Mahía Casado, Dpto. Economía Aplicada
Francisco Javier Salinas Jiménez, Dpto. Economía y Hacienda Pública
Julimar Da Silva Bichara, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo
Fernando José Borrajo Millán, Dpto. Organización de Empresas
Cristóbal Torres Alberio, Dpto. Sociología

Representantes de Profesores Doctores Permanentes

Margarita Billón Curras	Álvaro Antonio Salas Suárez
Eva Medina Moral	Sonia De Lucas Santos
Carmen Arguedas Tomás	Gema Fabiola Duro Carralero
Luis Rubio Andrada	María del Rocío Sánchez Mangas
Francisco Javier Vázquez Hernández	Inmaculada Álvarez Ayuso
Jesús Rodríguez Pomedá	
Fernando Giménez Barriocanal	
María Gil Izquierdo	

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Yolanda Bueno Hernández
Rafael María Leal Pérez-Chao
Inés Merino Fernández-Galiano

Representantes de personal docente e investigador en formación:

Celia Guerrero Galán
Indalecio Manuel Rodríguez Sánchez

Representantes de estudiantes

Nicolás Cottini Muñoz

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

Pedro José Godoy Osés
Susana Emper Fernández
María José Ruiz-Moyano Pérez
Felipe Javier García Gallego

Invitados:

Javier Barbero Jiménez, Delegado del Decano para Investigación
Beatriz Sánchez Reyes, Delegada del Decano para la gestión y explotación de datos
Francisco Javier Hernando Ortego, Delegado del Decano para el Grado en ADE
Santiago José Pérez Balsalobre, Delegado del Decano para el Grado en Economía
Anne Schmitz, Delegada del Decano para el doble Grado de Derecho y ADE
Luis Rubio Andrada, Delegado del Decano para los Grados de Turismo y Gestión Aeronáutica
Ramón Mahía Casado, Delegado del Decano para el Grado en Business Analytics
Ignacio Redondo Bellon, Dpto. de Financiación e Investigación Comercial

EXCUSAN ASISTENCIA**Miembros Natos**

Gilberto Cárdenas Cárdenas, Vicedecano de Relaciones Internacionales

Directores de Departamento:

Félix Fernando Muñoz Pérez, Dpto. Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica
Fernando Gallardo Olmedo, Dpto. Financiación e Investigación Comercial

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Miguel Buñuel González
Laura María Pérez Ortiz
Nadia Fernández de Pinedo Echevarría
Raquel Llorente Heras
Ana M. López García

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Emilia Aiello Null
Ruben Tamboleo Garcia

Representantes de Profesores e Investigadores en Formación:

Daniel Fernández Romero

Representantes de estudiantes**Representantes del Personal de Administración y Servicios**

María del Pilar Gallo de Llanos

Invitados con voz, pero sin voto

Laura Vidal Serrano, Delegada del Decano para Comunicación y Redes Sociales
Nuria Rodríguez Priego, Del. Decano Grados Economía y Finanzas y Filosofía, Polít. Y Economía